



Nota IMPORTANTE: esta actividad se debe presentar en hojas de bloc, estudiada para sustentar de manera oral o escrita.

Esta actividad, necesita de la lectura juiciosa de la ley 1448

Lea la ley de víctimas y restitución de tierras y Responda a los principales interrogantes de la Ley 1448 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

ver link:

<http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/Juridica/LEY%201448%20DE%202011.pdf>

[1] ¿A quiénes beneficia la Ley de Víctimas?

[2] ¿A quién beneficia la restitución de tierras?

[3] ¿Por qué a víctimas del narcotráfico, como los familiares de Luis Carlos Galán o los pasajeros del avión de Avianca que voló Pablo Escobar, no los beneficia?

[4] ¿Qué otras personas no están incluidas?

[5] ¿Qué pasa con las víctimas de actos ocurridos antes del 10 de enero de 1985?

[6] ¿Tiene la ley un periodo de vigencia?

[7] ¿En qué consiste la reparación?

[8] ¿Cuánto dinero recibirán las víctimas?

[9] ¿Los menores pueden ser indemnizados?

[10] ¿Cómo se demuestra que se es víctima?

Calle 111 N° 79 – 77 Teléfonos: 273 00 61 – 273 01 61 – 273 85 98 Barrio Santander
ie.ciudadelalaseri@medellin.gov.co
Medellín - Antioquia